MEMORIA Y
BALANCE GENERAL

MEGAMAQ S.A

EJERCICIO Nº 16
CERRADO EL
30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: MEGAMAQ S.A.
NUMERO DE REGISTRO EN LA I.G.J. 1801134
EJERCICIO ECONOMICO N°16 FINALIZADO EL 30 SEPTIEMBRE DE 2023

MEMORIA

Señores Accionistas de
MEGAMAQ SOCIEDAD ANONIMA

De acuerdo con disposiciones legales y estatutarias nos es grato ofrecerles un resumen de nuestra gestión en el ejercicio económico n° 16 finalizado el 30 de Septiembre de 2023. Con tal motivo elevamos a vuestra consideración la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexo de Bienes de Uso, Cuadro I Y Dictamen del Auditor por el ejercicio citado anteriormente.-

Durante el presente ejercicio la empresa ha continuado consolidándose en su gestión comercial incorporando nuevas líneas de productos y afianzando las relaciones con nuestros proveedores.

Como es de conocimiento de los Señores Accionistas, la empresa a facturado la suma de $ 1.668.890.432.87.- como consecuencia de su actividad especifica, arrojando una utilidad de $ 135.855.800.04.- Y por el ajuste por inflacion las ventas ajustadas asciende a $ 2.581.356.405.69.- arrojando una utilidad ajustada por inflacion de $ 4.457.379.96.-

Debemos expresar nuestro mayor agradecimiento a nuestros clientes, proveedores, entidades financieras y bancarias y muy especialmente al personal y a todos aquellos que de una u otra manera posibilitaron nuestra gestión.-

A nuestros accionistas, nuestro mayor reconocimiento por la confianza que una vez mas nos han depositado

JUAN ARMANDO BETAHIAN
MEGAMAQ S.A.
PRESIDENTE

DIRECTORIO

MEGAMAQ
Sociedad Anonima

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
PESOS

Registro Nº 1801134

Balance General al 30 de Septiembre de 2023
Ejercicio Económico iniciado el 1 de Octubre de 2022

ACTIVO				PASIVO			
Activo Corriente		30/09/2023	30/09/2022	Pasivo Corriente		30/09/2023	30/09/2022
Disponibilidades	Nota 5.1	114,396,064.15	85,324,731.54	Deudas Comerciales	Nota 5.5	160,857,128.81	298,601,848.56
Créditos	Nota 5.2	150,707,154.02	197,683,409.46	Deudas Sociales	Nota 5.6	27,865,163.44	35,400,882.46
Otros Creditos	Nota 5.3	102,351,510.66	138,021,013.62	Deudas Fiscales	Nota 5.7	68,351,012.42	62,536,591.79
Bienes De Cambio	Nota 5.4	182,569,642.77	262,114,098.80	Deudas Financieras	Nota 5.8	42,045,596.04	16,214,705.94
				Otras Deudas	Nota 5.9	475,184.58	1,132,281.44
	Total Activo Corriente	550,024,371.60	683,143,253.42		Total Pasivo Corriente	299,594,085.29	413,886,310.18
Activo No Corriente				Pasivo No Corriente			
				Deudas Sociales		16,585,827.16	0.00
				Deudas Fiscales		16,814,358.48	0.00
Bienes de Uso	ANEXO A	24,121,837.05	5,768,047.32		Total Pasivo No Corriente	33,400,185.64	0.00
	Total Activo No Corriente	24,121,837.05	5,768,047.32	PATRIMONIO NETO	Según cuadro correspondiente	241,151,937.72	275,024,990.55
TOTAL ACTIVO		**574,146,208.65**	**688,911,300.74**	**TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO**		**574,146,208.65**	**688,911,300.74**

Dr. Raschetti Raul Alberto
Contador Publico
C.P.C.E.C.A.B.A. T 165 F 75

Juan Armando Betahian
Presidente

MEGAMAQ **Registro Nº 1801134**
Sociedad Anonima

Balance General al 30 de Septiembre de 2023
Ejercicio Económico iniciado el 1 de Octubre de 2022

ESTADO DE RESULTADOS
COMPARATIVO CON ELEJERCICIO ANTERIOR
PESOS

	30/09/2023	30/09/2022
VENTAS	2,581,356,405.69	2,948,037,099.65
COSTO DE VENTA	1,145,663,899.65	(1,599,426,061.42)
UTILIDAD BRUTA	1,435,692,506.04	1,348,611,038.23
GASTOS DE ADMINISTRACION (Cuadro I)	(116,245,492.63)	(84,499,583.92)
GASTOS DE COMERCIALIZACION (Cuadro I)	(405,803,488.42)	(398,667,167.34)
GASTOS DE FINANCIACIÓN (Cuadro I)	(188,684,919.26)	(112,450,733.73)
SUBTOTAL	724,958,605.74	752,993,553.24
OTROS EGRESOS	0.00	0.00
OTROS INGRESOS	46,804.21	0.00
INTERESES GANADOS		
DIFERENCIAS DE CAMBIO		
REEMBOLSOS POR EXPORTACIÓN		
TOTAL	725,005,409.95	752,993,553.24
Más: Resultados por Exposición a la inflación		
Resultados por Tenencia		
RECPAM	(720,548,029.98)	(674,661,528.83)
RESULTADO FINAL	**4,457,379.96**	**78,332,024.42**

RAUL ALBERTO RASCHETTI
CONTADOR PUBLICO
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 165 Fº 75

JUAN ARMANDO BETAHIAN
MEGAMAQ S.A.
PRESIDENTE

MEGAMAQ
Sociedad Anonima

Registro Nº 1801134

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
PESOS

Balance General al 30 de Septiembre de 2023
Ejercicio Económico iniciado el 1 de Octubre de 2022

CONCEPTO	CAPITAL	APORTES IRREVOCABLES	AJUSTE DE CAPITAL	TOTAL	RESERVA LEGAL	OTRAS RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL 30/09/2023	TOTAL 30/09/2022
Saldos al inicio	100,000.00	0.00	1,280,807.76	1,380,807.76	4,767,431.94	0.00	268,876,750.85	275,024,990.55	236,345,941.42
Saldos	100,000.00	0.00	1,280,807.76	1,380,807.76	4,767,431.94	0.00	268,876,750.85	275,024,990.55	236,345,941.42
Resultado del ejercicio							4,457,379.96	4,457,379.96	78,332,024.42
Distribucion de utilidades							(38,330,432.79)	(38,330,432.79)	(39,652,975.29)
Saldos al Cierre	100,000.00	0.00	1,280,807.76	1,380,807.76	4,767,431.94	0.00	235,003,698.02	241,151,937.72	275,024,990.55

Dr. Raschetti Raul Alberto
Contador Publico
C.P.C.E.C.A.B.A. T 165 F 75

Juan Armando Betahian
Presidente

ANEXO A

MEGAMAQ
Sociedad Anonima

BIENES DE USO
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
PESOS

Registro Nº 1801134

Balance General al 3O de Septiembre de 2023
Ejercicio Económico iniciado el 1 de Octubre de 2022

					AMORTIZACION			30/09/2023	30/09/2022
CUENTA	Valor al Comienzo del ejercicio	altas del ejercicio	bajas del ejercicio	valor al cierre del ejercicio	Ac. al comienzo del ejercicio	Del ejercicio	Ac. al cierre del ejercicio	Neto Resultante	Neto Resultante
MUEBLES Y UTILES	9,171,818.47			9,171,818.47	8,411,987.96	759,830.50	9,171,818.46	0.01	759,830.51
RODADOS	40,086,785.37	22,430,355.82		62,517,141.19	36,796,475.32	3,125,857.06	39,922,332.38	22,594,808.81	3,290,310.04
HERRAMIENTAS Y EQ DE ALQ	122,370,216.39			122,370,216.39	122,370,216.37	0.00	122,370,216.37	0.02	0.01
SOFTWARE	740,995.35			740,995.35	740,995.35	0.00	740,995.35	0.00	0.00
INSTALACIONES	1,908,785.28			1,908,785.28	190,878.54	190,878.53	381,757.07	1,527,028.21	1,717,906.75
TOTALES	**174,278,600.86**	**22,430,355.82**	**0.00**	**196,708,956.68**	**168,510,553.54**	**4,076,566.09**	**172,587,119.63**	**24,121,837.05**	**5,768,047.30**

Dr. Raschetti Raul Alberto
Contador Publico
C.P.C.E.C.A.B.A. T 165 F 75

Juan Armando Betahian
Presidente

MEGAMAQ
Sociedad Anonima

Registro Nº 1801134

Balance General al 3O de Septiembre de 2023
Ejercicio Económico iniciado el 1 de Octubre de 2022
Informacion requerida por el Art. 64 Inc B) de la Ley 19550

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

RUBROS	Gastos de Explotación	Gastos de Administración	Gastos de Comercializacion	Gastos de Financiación	30/09/2023 TOTALES	30/09/2022 TOTALES
SUELDOS Y JORNALES	75,974,862.16	37,987,431.08	37,987,431.08		151,949,724.32	141,870,295.39
CARGAS SOCIALES	41,878,487.58	20,939,243.79	20,939,243.79		83,756,975.16	58,606,367.71
SERVICIOS PUBLICOS	6,967,681.02	3,483,840.51	3,483,840.51		13,935,362.04	8,773,351.56
GASTOS LIMPIEZA	1,082,321.83	1,082,321.82			2,164,643.65	901,473.12
ALQUILERES	25,700,299.88				25,700,299.88	24,653,575.90
SERVICIOS DE TERCEROS	9,559,401.99				9,559,401.99	7,787,894.14
IMPUESTOS SOBRE LOS ING. BRUTOS			128,076,207.37		128,076,207.37	141,586,172.31
SEGUROS		1,296,492.69			1,296,492.69	0.00
AMORTIZACIONES BS USO	2,038,283.05	1,019,141.53	1,019,141.52		4,076,566.09	8,523,939.58
MOVILIDAD Y VIATICOS			11,176,013.20		11,176,013.20	1,906,034.69
FLETES			8,019,977.97		8,019,977.97	29,202,611.71
PUBLICIDAD			4,683,509.43		4,683,509.43	5,693,836.42
GASTOS GENERALES	12,320,747.76	1,540,093.47	1,540,093.47		15,400,934.70	2,849,702.68
HONORARIOS		14,973,572.28			14,973,572.28	23,056,454.28
LEASING			8,160,582.00		8,160,582.00	8,814,071.45
LIBRERÍA E IMPRENTA		302,773.09	2,724,957.78		3,027,730.87	3,449,794.57
GASTOS DE MANTENIMIENTO	3,806,719.30	951,679.83			4,758,399.14	0.00
GASTOS BANCARIOS E INTERESES				188,684,919.26	188,684,919.26	112,450,733.73
GASTOS VARIOS	10,101,614.96	1,262,701.87	1,262,701.87		12,627,018.70	4,422,287.92
INSUMOS DE COMPUTACION	1,463,033.08	731,516.54	731,516.54		2,926,066.16	10,616,142.94
REPARACION	15,842,260.06				15,842,260.06	0.00
GTOS SEGURIDAD		2,055,264.91			2,055,264.91	2,371,953.67
HONORARIOS DIRECTORES		28,619,419.22			28,619,419.22	0.00
COMBUSTIBLES			3,992,934.43		3,992,934.43	6,190,679.38
COMISIONES VARIAS			170,132,903.02		170,132,903.02	132,285,246.24
ROPA DE TRABAJO			0.00		0.00	0.00
GASTOS DE RODADOS			1,872,434.44		1,872,434.44	12,058,976.72
GASTOS DE IM´PORTACION	30,516,141.50				30,516,141.50	18,593,610.07
TOTAL	**237,251,854.17**	**116,245,492.63**	**405,803,488.42**	**188,684,919.26**	**947,985,754.48**	**766,665,206.20**

Dr. Raschetti Raul Alberto
Contador Publico
C.P.C.E.C.A.B.A. T 165 F 75

Juan Armando Betahian
Presidente

MEGAMAQ
Sociedad Anonima

Registro Nº 1801134

ANEXO B

Balance General al 3O de Septiembre de 2023
Ejercicio Económico iniciado el 1 de Octubre de 2022

COSTO DE VENTAS AL 30/09/2023

PESOS

EXISTENCIA INICIAL	110,001,430.78
COMPRAS DEL EJERCICIO	980,980,257.47
GASTOS DE EXPLOTACION	237,251,854.17
EXISTENCIA FINAL	(182,569,642.77)
COSTO DE MERCADERIAS VENDIDAS	1,145,663,899.65

Dr. Raschetti Raul Alberto
Contador Publico
C.P.C.E.C.A.B.A. T 165 F 75

Juan Armando Betahian
Presidente

MEGAMAQ Registro Nº 1801134
Sociedad Anonima

Balance General al 30 de Septiembre de 2023
Ejercicio Económico iniciado el 1 de Octubre de 2022

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

VARIACION DE LOS FONDOS DISPONIBLES	30/09/2023		30/09/2022	
Fondos al inicio del ejercicio	85,324,731.54		12,614,952.07	
Fondos al cierre del ejercicio	114,396,064.15		85,324,731.54	
Variacion de los fondos disponibles: Aumento (Disminución)		**29,071,332.61**		**72,709,779.47**
CAUSAS DE LA VARIACION DEL CAPITAL CORRIENTE				
Resultado del ejercicio - Ganancias (Pérdidas)	4,457,379.96		78,332,024.39	
Más				
Pérdidas que no representan disminución de fondos disponibles				
Depreciaciones de Bienes de Uso y Activos Intangibles	4,076,566.09		8,523,939.58	
Capital Corriente Generado por las Operaciones		8,533,946.04		86,855,963.97
Otros Orígenes				
variaciones de los activos y Pasivos				
(Aumento) / Disminución de Créditos por ventas	46,976,255.44		(95,395,468.64)	
(Aumento)/ Disminución de Otros Créditos	35,669,502.96		(592,377.12)	
(Aumento) / Disminución de Bienes de Cambio	79,544,456.03		16,699,781.39	
Aumento / (Disminución) de Deudas Comerciales	(137,744,719.75)		136,850,914.57	
Aumento / (Disminución) de Deudas Fiscales	22,628,779.11		3,412,081.16	
Aumento / (Disminución) de Deudas Sociales	9,050,108.14		(20,259,349.09)	
Aumento / (Disminución) de Deudas Financieras	25,830,890.10		(14,432,287.67)	
Aumento / (Disminución) de Otras Deudas	(657,096.86)		1,132,281.47	
Total de Fondos Generados		81,298,175.17		27,415,576.06
Otras Aplicaciones				
Compra de Bienes de Uso	(22,430,355.82)		(1,908,785.28)	
Venta Bienes de Uso	0.00		-	
Aumento/ Diminucion Patrimonio Neto	(38,330,432.79)		(39,652,975.29)	
Total de Otras Aplicaciones		(60,760,788.61)		(41,561,760.57)
Aumento (Disminución) de Capital Corriente		**29,071,332.61**		**72,709,779.47**

Dr. Raschetti Raul Alberto
Contador Publico
C.P.C.E.C.A.B.A. T 165 F 75

Juan Armando Betahian
Presidente

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD:MEGAMAQ SA
NUMERO DE REGISTRO EN LA I.G.J. 1801134
EJERCICIO ECONOMICO N° 16 FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

5: COMPOSICION DE LOS RUBROS	**30/09/2023**	**30/09/2022**
5.1 DISPONIBILIDADES:		
CAJA	85,657,687.12	26,060,032.84
BANCO GALICIA		33,847.64
BANCO CIUDAD		84,667.23
BANCO RIO	66,935.25	-
BANCO CIUDAD	4,096.59	-
BANCO SUPERVIELLE	34,081.73	125,664.75
TARJETAS A COBRAR	2,115,579.35	1,189,840.87
VALORES A DEPOSITAR	26,517,684.11	61,194,333.76
Total Rubro	114,396,064.15	88,688,387.10
5.2 CREDITOS POR VENTAS		
IVA SALDO A FAVOR	5,173,729.22	7,388,605.99
DEUDORES VARIOS	107,111,669.79	141,024,851.50
RETENCION DE IIBB	2,310.68	-
RETENCION IMP A LAS GANANCIAS	32,891,402.87	42,700,598.42
ANTICIPOS DE GANANCIAS	5,528,041.46	6,569,353.55
Total Rubro	150,707,154.02	197,683,409.46
5.3 OTROS CREDITOS		
ANTICPO A PROVEEDORES	29,602,781.09	16,011,140.55
ATP	-	-
SALDO A FAVOR GANANCIAS	561,927.79	1,338,975.28
IVA PAGOS	-	-
DEPOSITO EN GTIA	9,032.00	21,521.67
RET SUSS	26,494.74	63,132.31
IIBB SALDO A FAVOR	72,151,275.04	120,586,243.81
Total Rubro	102,351,510.66	138,021,013.62
5.4 BIENES DE CAMBIO		
MERCADERIA	182,439,658.37	261,368,102.28
REPUESTOS	129,984.40	745,996.52
Total Rubro	182,569,642.77	262,114,098.80
5.5 DEUDAS COMERCIALES		
ACREEDORES	63,653,270.62	43,168,108.75
CHEQUES PENDIENTE DE PAGO	97,203,858.19	255,433,739.82
Total Rubro	160,857,128.81	298,601,848.56
5.6 DEUDAS SOCIALES		
SUELDOS Y JORNALES A PAGAR	9,050,897.02	9,060,014.94
CARGAS SOCIALES A PAGAR	3,511,596.90	4,089,126.06
ART A PAGAR	519,734.24	508,294.49
SINDICATO A PAGAR	2,802,018.49	1,726,940.30
MIS FACILIDADES	11,980,916.79	13,781,493.81
PREVISON P/ DESPIDO	16,585,827.16	6,235,012.88
Total Rubro	44,450,990.60	35,400,882.46
5.7 DEUDAS FISCALES		
IVA A PAGAR	26,710,580.13	-
MIS FACILIDADES	19,443,802.55	37,018,159.24
IMPUESTOS A PAGAR	353,471.22	842,259.87
IIBB A PAGAR	325,555.56	
RET/PERC A PAGAR	21,517,602.96	24,676,172.68
PREVISION P/ IMPUESTOS	16,814,358.48	
Total Rubro	85,165,370.90	62,536,591.79
5.8 DEUDAS FINANCIERAS		

JUAN ARMANDO BETAHIAN
MEGAMAQ S.A.
PRESIDENTE

PRESTAMO BANCO FRANCES		2,694,690.75
PRESTAMO SANTANDER	14,697,290.58	-
PRESTAMO BANCO CIUDAD	3,055,081.45	-
BANCO FRANCES	303,650.15	1,335,607.18
BANCO SUPERVIELLE	-	-
BANCO RIO		4,920,843.26
BANCO COMAFI	9,920,646.80	6,113,887.19
BANCO GALICIA	8,468,444.78	-
BANCO ICBC	5,600,482.28	1,149,677.56
Total Rubro	42,045,596.04	16,214,705.94

5.9 OTRAS DEUDAS

Accionistas	475,184.58	1,132,281.44
	475,184.58	1,132,281.44

JUAN ARMANDO GETAHIAN
MEGAMAQ S.A.
PRESIDENTE

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: MEGAMAQ S.A.
NUMERO DE REGISTRO EN LA I.G.J. 1801134
EJERCICIO ECONOMICO N°16 FINALIZADO EL 30 SEPTIEMBRE DE 2023

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

1 : NORMAS CONTABLES

Las Normas Contables más relevantes aplicadas por el ente en los estados contables correspondientes al ejercicio número 16 que se informa fueron las siguientes:

1.1 Base de preparación y presentación de los estados contables

Los presentes estados contables están expresados en pesos en moneda homogénea de cierre y fueron confeccionados conforme a las normas contables de exposición y medición pertinentes contenidas en las resoluciones Técnicas e Interpretaciones emitidas por la Federación Argentina de Consejos profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), aprobadas por el consejo profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad de Buenos Aires (CPCECABA), excepto las contenidas en la Resolución Técnica (RT) N° 26 sobre Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).-

La entidad ha utilizado como norma de reconocimiento y medición general a la Resolución Técnica N° 41 segunda parte (dado que cumple las condiciones para ser considerada un ente pequeño).

1.2 Estimaciones Contables

La preparación de los estado contables requiere que el órgano de administración de la sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afecten el monto de los activos y pasivos registrado y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de cierre, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables

1.3 Unidad de medida

Descripción General

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea (pesos a Septiembre de 2023) reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la Resolución Técnica (RT) N° 6 en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación que vuelve necesaria la represión de los estados contables

Con fines comparativos, los presentes estados contables incluyen cifras patrimoniales al 30/09/2022 y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio económico finalizado a esa fecha. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico, de acuerdo a lo señalado en el párrafo siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresion modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

Desde la entrada en vigencia de la RT N° 39, que modifico las normas sobre unidad de medida contenida en la RT N° 17, seccion3.1, la necesidad de reexpresarse los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar la economía de altamente inflacionaria. A los fines de identificar la existencia de un entorno económico con tales características, la RT N° 17 proporciona distintos indicadores.

Para favorecer la consistencia en la aplicación de los diferentes indicadores entre distintas entidades, la Interpretacion N° 8 establece como indicador clave y condición necesaria para reexpresar las cifras de los estados contables preparados bajo esa RT, al hecho factico de que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de precios Internos al por Mayor (IPIM) elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), alcance o sobrepase el 100%.

Durante el primer semestre de 2018, diversos factores microeconómicos produjeron una aceleración significativa de la inflación, resultando en índices que excedieron el 100% acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Como consecuencia de ello, la Junta de Gobierno de la Federación Argentina de Consejos profesionales de Ciencias Económicas

JUAN [illegible]

(FACPCE), emitió la resolución J:G: N° 539/2018 (aprobada por el CPCECABA mediante Resolución C.D. N° 107/2018 y su modificatoria la Res. M.D. N° 11/2019) indicando que se encontraba configurado el contexto de alta inflación y que los estados contables correspondientes a periodos anuales o intermedios cerrado a partir del 1 de julio de 2018 deberían ser ajustados para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. La mencionada resolución también indico que los estados contables correspondientes a periodos anuales o intermedios cerrados hasta el 30 de junio de 2018 inclusive no deberían reexpresarse.

La aplicación del ajuste por inflación había sido discontinuada el 25 de febrero de 2003 por la vigencia del D3ecreto N° 664/2003 del poder Ejecutivo nacional (PEN), que instruyo a ciertos organismos de contralor a no recibir estados contables ajustados por inflación a partir del 1 de Marzo de 2003, Conforme lo resuelto por la FACPCE a través de la Resolución J:G:N° 287/03 sin embargo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda entre el 28 de febrero de 2003 y el 30 de septiembre de 2003 no fueron significativos.

El referido Decreto N° 664/2003 fue derogado tras la promulgación de la Ley N° 27.468, el 3 de diciembre de 2018. Asimismo, con fecha 21/12/2018, la Inspección General de Justicia emitió su Resolución General N° 10/18, que reglamento la entrada en vigencia de la aplicación de la RT N° 6 y derogo la prohibición de presentar estados contables ajustados por inflación a partir del 28/12/2018.

Descripción del proceso de represión a moneda de cierre

A efectos de reexpresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables, la Entidad deberá, entre otras cosas:

- Determinar el momento de origen de las partidas (o el momento de su última reexpresion, según corresponda)
- Calcular los coeficientes de reexpresion aplicables. A tal efecto, se utiliza la serie de índices definida por la FACPCE en la Resolucion JG N° 539/2018.la variación del índice utilizado para la reexpresion de los estados contables ha sido 138.28 % entre el ejercicio económico finalizado el 30/09/2023 y el ejercicio anterior
- Aplicar los coeficientes de reexpresion a los importes de las partidas anticuadas para reexpresarlas a moneda de cierre. A este respecto, las partidas que deberán reexpresarse serán aquellas que no estén expresadas en moneda de cierre.
- Comprobar que los valores reexpresados de los diferentes activos no excedan a sus correspondientes valores recuperados determinados de acuerdo con las normas contables profesionales pertinentes.

La aplicación del proceso de reexpresion establecido en la RT N° 6 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del periodo. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro "Resultados Financiero y por Tenencia (incluye RECPAM)" del estado de resultados.

2 : INFORMACION PRESENTADA

Los estados contables corresponden al ejercicio económico N° 16 iniciado el 01 de Octubre de 2022 y finalizado el 30 de Septiembre de 2023.

3 : IDENTIFICACION DEL ENTE

Los estados contables presentados corresponden a: MEGAMAQ SA
Domicilio Legal: Av Juan B Justo 5761 piso 2° Capital Federal
Numero de Registro I.G.J. 1801134

:

Actividad Principal: Venta y alquiler de Maquinarias y Equipos para la Construccion.

JUAN ARMANDO BETAHIAN

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: MEGAMAQ S.A.
NUMERO DE REGISTRO EN LA I.G.J. 1801134
EJERCICIO ECONOMICO Nº16 FINALIZADO EL 30 SEPTIEMBRE DE 2023

4- CRITERIOS DE MEDICION

4.1 Caja y Bancos

El efectivo disponible se ha computado a su valor nominal.

4.2 Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido medidos a los tipos de cambio (comprador y/o vendedor) vigentes al cierre del ejercicio}

4.3 Créditos por ventas, otros créditos y deudas en moneda nacional (sin cláusula de ajuste)

Los créditos por Ventas (de bienes o servicios) y las deudas han sido medidos a su valor nominal Idéntico criterio de medición se siguió para los otros créditos y demás cuentas por pagar

4.4 Bienes de Cambio

Los bienes de cambios están medidos a su costo de última compra

4.5 Bienes de Uso

Los bienes de uso están medidos a su costo de adquisición reexpresados de acuerdo a lo indicado en el punto 1.3 netos de sus depreciaciones acumuladas.
Las depreciaciones están calculadas por el método de la línea recta en base a la vida útil estimada de los bienes, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de dicha vida útil

4.6 Cuentas del estado de resultados

Las cuentas integrantes del estado de resultados han sido reexpresadas de acuerdo a lo indicado en el punto 1.3.

4.7 Cuentas del patrimonio

Las cuentas integrantes del patrimonio han sido reexpresadas de acuerdo a lo indicado en el punto 1.3.

6. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE LOS ESTADOS CONTABLES

Con posterioridad al cierre del ejercicio, no se han producido, hechos y circunstancias que afecten o puedan afectar la situación patrimonial, económica y financiera de la sociedad.

JUAN ARMANDO BETAHIAN
MEGAMAQ S.A.
PRESIDENTE

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: MEGAMAQ S.A..
NUMERO DE REGISTRO EN LA I.G.J. 1801134
EJERCICIO ECONOMICO N° 16 FINALIZADO EL 30 SEPTIEMBRE DE 2023

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores Socios de
MEGAMAQ S.A.
Domicilio Legal: Av. Juan B Justo 5761 piso 2° Capital Federal
CUIT 30-71057238-7

INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS CONTABLES
OPINION

He auditado los Estados Contables adjunto de MEGAMAQ SA., al 30 de Septiembre de 2023 que comprenden el Estado de Situación Patrimonial Balance General al 30 de Septiembre de 2023, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes a los ejercicios económicos terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las Notas, Anexo A y Cuadro I, los que son parte integrante de los estados contables.-
En mi opinión, los estados contables adjuntos presenta razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de MEGAMAQ SA al 30 de septiembre de 2023, asi como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado a esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas

FUNDAMENTO DE LA OPINION

He llevado a cabo mi auditoria de conformidad con las normas de auditoria establecidas en la Resolucion técnica N°37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas adoptada por la Resolución C.D. N°46/2021 del CPCECABA
Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados contables de mi informe
Soy independiente de MEGAMAQ SA y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA
Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

PARRAFO DE ENFASIS SOBRE LA BASE CONTABLE

Sin modificar mi opinión, quiero enfatizar la información contenida en la Nota 1.3 a los estados contables adjuntos, donde se describe que la Dirección de la Sociedad ha realizado el ajuste por inflación según lo establecido en la Resolución Técnica N° 6 de F.A.P.C.E pero utilizando cierta simplificación admitida por la Resolución N° 553/19 en elpunto 4 . 1b (segunda parte) F.A.P.C.E la cual establece la posibilidad de determinar y presentar los resultados financieros y por tenencia en una sola línea.

INFORMACION DISTINTA DE LOS ESTADOS CONNTABLES Y DEL INFORME DE AUDITORIA CORRESPONDIENTE ("OTRA INFORMACION")

El Directorio de MEGAMAQ SA es responsable de la otra información que comprende la Memoria. Esta información no es parte de los estados contables ni del informe de auditoria correspondiente
Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusion que proporcione un grado de seguridad sobre esta.-

RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCION EN RELACION A LOS ESTADOS CONTABLES

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de los estados contables libres de incorrecciones significativas.

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: MEGAMAQ S.A..
NUMERO DE REGISTRO EN LA I.G.J. 1801134
EJERCICIO ECONOMICO N° 16 FINALIZADO EL 30 SEPTIEMBRE DE 2023

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
(CONTINUACION)

En la preparación de los estados contables, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de MEGAMAQ SA para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR EN RELACION CON LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS CONTABLES

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable que los estados contables en su conjunto están libres de corrección significativa y emitir un informe de auditoria que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoria realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.
Como parte de una auditoria de conformidad con la Resolución técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoria. También:

a - Identifico y evaluó los riesgos de incorrección significativas en los estados contables, diseño y aplico
procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.

b - Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoria con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad

c - Evaluó si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de MEGAMAQ SA.

d - Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de MEGAMAQ SA del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de MEGAMAQ SA para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e - Evaluó la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables incluida la información revelada y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.-

f - Me comunico con la Dirección de MEGAMAQ SA. En relación con, entre otras cuestiones. La estrategia general de la auditoria y los hallazgos significativos de la auditoria, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoria.

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: MEGAMAQ S.A..
NUMERO DE REGISTRO EN LA I.G.J. 1801134
EJERCICIO ECONOMICO Nº 16 FINALIZADO EL 30 SEPTIEMBRE DE 2023

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
(CONTINUACION)

INFORMACION SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS
En cumplimiento de disposiciones vigentes informo que:

a - Con base en mi experiencia descripto, informo que los estados contables de MEGAMAQ SA surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales.

b - Según surge de los registros contables de MEGAMAQ SA el pasivo devengado al 30 de Septiembre de 2023 a favor del Sistema Integrado provisional Argentino, en concepto de aportes y contribuciones provisionales, ascienden a $ 3.511596.90.- las cuales, no eran exigibles a esa fecha.-

b) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución Nº 420/11 de la Federación Argentina de consejos profesionales de Ciencias Económicas.

Buenos Aires, 31 de Enero de 2024

444569506 B Nº 569506
consejo

RAUL ALBERTO RASCHETTI
CONTADOR PUBLICO
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 165 Fº 75

consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Nº H 3710458

Buenos Aires 13/03/2024 01 0 T. 34 Legalización: Nº 569506

LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2. inc. d y j) y 20.488 (Art. 21 inc. i) la actuación profesional de fecha 31/01/2024 referida a BALANCE de fecha 30/09/2023 perteneciente a MEGAMAQ SA 30-71057238-7 para ser presentada ante y declaramos que la firma inserta en dicha actuación se corresponde con la que el Dr. RASCHETTI RAUL ALBERTO 20-11772613-5 tiene registrada en la matricula CP Tº 0165 Fº 075 que se han efectuado los controles de matricula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C .236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional, y que firma en carácter de socio de

Soc. Tº Fº

LA PRESENTE LEGALIZACION NO ES VALIDA SI CARECE DEL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES.

Dra. CONTADORA PUBLICA
Tº 290 Fº 249
SECRETARIA DE LEGALIZACIONES